

ENMIENDA Nº 1 A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº1/2018

“SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE LAS ÁREAS DE MATEMÁTICAS PARA DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADO”

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, comunica a los posibles oferentes del proceso de referencia, las siguientes enmiendas al Pliego de Bases publicado en su web el pasado 23 de marzo de 2018, de tal manera que lo detallado a continuación es lo que rige a partir de este momento y por tanto la citada información es la que deberán de tener en cuenta los oferentes para la preparación de sus ofertas (Para una mayor comprensión de lo modificado se resalta en cursiva las nuevas incorporaciones o modificaciones).

PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LICITACION

Plazo para solicitar aclaraciones a la Enmienda Nº1	Hasta el 16 de abril de 2018 a las 23.59h
Plazo para presentar ofertas	Del 23 de marzo al 04 de mayo de 2018 a las 14h.
Acto de apertura de ofertas	04 de mayo a las 14,30 h.
Plazo para evaluación de ofertas	Del 7 al 11 de mayo 2018
Comunicación de adjudicación (provisional)	17 mayo 2018
Plazo para formular reclamaciones a la adjudicación provisional	Hasta el 21 de mayo a las 23.59h
Comunicación adjudicación definitiva	24 mayo 2018
Firma del contrato	En el plazo máximo de 5 días hábiles siguientes a la adjudicación definitiva

SECCIÓN I – INSTRUCCIÓN A LOS OFERENTES

10-05. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán en la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Tegucigalpa (Honduras), ubicada en Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos, Parque Nacional Los Proceres, Centro Comercial Nova Centro, piso 7, local 103-A.

El último día de presentación de ofertas será: El día viernes 4 de mayo de 2018.

La hora límite de presentación de ofertas será: 14:00 horas, *las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.*

El acto público de apertura de ofertas se realizará el día viernes 4 de mayo 2018, en la misma dirección de la oficina de la OEI, a partir de las 14:30 horas.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en la web de la OEI. (<http://www.oei.hn/contrataciones/Suministros>).

Se presentarán un original y dos copias en físico y una copia en digital (CD) de la oferta en sobres sellados, los sobres interiores y el sobre exterior deberán llevar las siguientes leyendas:

- a. Nombre completo y la dirección completa del Oferente, números de teléfono, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes;
- b. Estar dirigidos a la OEI y llevar la dirección descrita en el párrafo anterior.
- c. Consignar el número y el nombre de la licitación y,
- d. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas, especificadas de conformidad con la cláusula IO-05.

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la OEI no recibirá la oferta y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Los Oferentes NO podrán presentar ofertas alternativas ni electrónicas.

Las ofertas deberán ser presentadas en Dólares Americanos y deberán estar foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

El monto ofertado no deberá incluir el impuesto sobre ventas, ya que la OEI está exonerada del pago de dicho impuesto, por lo que la Organización facilitará al oferente adjudicatario el documento necesario para gozar de dicha exoneración.

IO-07. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueron emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

En el caso de consorcio la garantía de mantenimiento de la oferta se podrá presentar a nombre de cualquiera de los socios que la integran.

IO-09.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

9.1 Información Legal

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

3. Copia autenticada del RTN del oferente.
4. Certificado de solvencia de pagos de impuestos ante la SAR.
5. Certificado de estar al día con los pagos de planillas del IHSS.
6. Formulario de presentación de oferta.
7. Formulario de Garantía de mantenimiento de la oferta, en el formato suministrado y de acuerdo a lo establecido en IO-07.
8. Formulario de información sobre el oferente.
9. Formulario de información sobre los miembros del consorcio (Si aplica).
10. Formulario de lista de precios.

En caso de presentar copias de documentos, éstas deberán venir debidamente autenticadas por notario, las auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificados de autenticidad separados.

En caso de empresas extranjeras:

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Copia autenticada del RTN del oferente o su equivalente.
4. Certificado de solvencia de pagos de impuestos ante la SAR.
5. Certificado de estar al día con los pagos de planillas del IHSS.
6. Formulario de presentación de oferta.
7. Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta en formato suministrado y de acuerdo a lo establecido en IO-07.
8. Formulario de información sobre el oferente
9. Formulario de información sobre los miembros del consorcio (si aplica).
10. Formulario de lista de precios.

Todos los documentos legales de origen extranjero, deberán entregarse autenticados y/o legalizados mediante apostilla que certifica la autenticidad del documento haciendo la aclaración cuando corresponda si corresponde a firmar o copias.

9.2 Información Financiera

- a) Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos ***80% del valor total de la oferta***, pueden ser evidencias de montos depositados

en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (Las líneas de crédito deben ser constancias originales emitidas por instituciones bancarias con fecha reciente a la presentación de las ofertas y en caso de consorcio, se presentarán todos los documentos antes descritos por cada uno de los miembros del mismo).

b) Copia autenticada del balance general debidamente auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior (2017), *en el caso de que no se disponga será válida el del 2016.*

9.3. Información Técnica

- a) Original del Certificado de Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas.
- b) Muestra de cinco (5) ejemplares impresos de cada grado, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas.
- c) *Listado original de al menos tres (3) contratos, o en el caso de que no se dispusiera de estos, presentar facturas con numeración CAI (Sistema de facturación que otorga la SAR), en las cuales se hayan suministrado servicios similares, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato, y el carácter de la implementación del cliente (Público o Privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sean igual o mayor al 60% del valor ofertado. (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados).*

Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide y avaladas con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas. Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (IO.12).

- d) Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.

En caso de consorcio, se presentarán todos los documentos antes descritos por cada uno de los miembros del mismo.

Las ofertas presentadas por Consorcio, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) *La oferta deberá contener toda la información enumerada en los apartados 9.1(a excepción de los apartados 6, 7 y 10 que se presentarán en nombre del*

consorcio), 9.2 y 9.3.c) para cada miembro del Consorcio.

- 2) La Oferta deberá ser firmada por todos los miembros del consorcio de manera que constituya una obligación legal para todos los socios.*
- 3) Todos los socios del consorcio serán responsables solidariamente por el cumplimiento del contrato.*
- 4) Uno de los socios del contrato deberá ser designado como representante y autorizado para contraer responsabilidades y para recibir instrucciones por y en nombre de cualquiera o todos los miembros del consorcio.*
- 5) La ejecución de la totalidad del contrato, incluyendo los pagos se harán exclusivamente con el socio designado.*
- 6) Se deberá presentar con la oferta una copia del documento del consorcio firmado por todos los socios y establecer la responsabilidad solidaria por el cumplimiento del contrato.*

En caso de **Empresa Extranjera**, se presentan todos los documentos antes descritos.

09.4 Información Económica

Plan de Oferta, en la siguiente forma

Nº	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en **Dólares Americanos** y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta no deberá incluir el Impuesto sobre venta, puesto que la OEI se encuentra exonerada del pago del citado impuesto, en cambio sí que deberá comprender todos los costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la OEI en el lugar y fechas especificados en este pliego.

10-11. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas, de tal forma que, para efecto de evaluación, sino se pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

FASE I: Verificación Legal

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio.

Nº 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
2	Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
3	Copia autenticada del RTN del oferente		
4	Certificado de solvencia de pago de impuestos ante la SAR		
5	Certificado de estar al día con los pagos de planillas del IHSS		
6	Formulario de Presentación de Oferta. Se presenta de acuerdo al formato suministrado, debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el/la representante legal autorizado (documento no subsanable)		
7	La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la OEI (la clase de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) documento no subsanable		
8	Formulario de información sobre el oferente (se presenta de acuerdo al formato suministrado y detalla la información requerida del oferente).		
9	Formulario de lista de precios presentada de acuerdo al formato suministrado y debidamente llenado, firmado y sellado por el/la representante legal autorizado (documento no subsanable)		
10	En caso de presentar copias de documentos, éstas deben venir debidamente autenticadas por notario, las auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificado de autenticidad separados.		

11	Todos los documentos legales de origen extranjero deberán entregarse autenticados y/o legalizados mediante apostilla que certifique la autenticidad del documento haciendo la aclaración cuando corresponda si corresponde a firmas o a copias.		
----	---	--	--

11.2. Fase II: Evaluación Financiera

Nº 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el 80% del valor de la oferta		
2	Copia autenticada del balance general debidamente auditado del ejercicio inmediato anterior. Año fiscal 2017 ó 2016 (según se disponga)		
3	Demuestra la empresa capacidad para hacer frente a sus obligaciones de pago (Coeficiente de solvencia de activo corriente/pasivo corriente igual o superior a 1		

Si ha cumplido la revisión preliminar y de documentos legales (Sobre nº 1) se realizará la Evaluación técnica de las Ofertas de lo contrario la Oferta será Rechazada.

11.3: Fase III: Evaluación Técnica

11.3.1. SubFase III A. Evaluación Técnica en Documentos

Nº 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presenta el original del Certificado de Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas		
2	Muestra de cinco (5) ejemplares impresos de cada grado, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas,		

3	Listado original de al menos tres (3) contratos o facturas con numeración CAI similares finalizados en los últimos 5 años, el cual debe contener: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato y el carácter de la implementación del cliente (público o privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado y cuyos montos contratados sean igual o mayor al 60% del valor ofertado (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados)		
4	Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio, dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide, y avalados con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas.		1
5	Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (IO.12)		
6	Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.		

11.3.2. SubFase III B. Evaluación Técnica Física:

De la muestra de los ejemplares solicitados, *cinco (5) para cada grado serán sometidos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos, las cuales se realizarán en consonancia con las especificaciones técnicas solicitadas, para comprobar su cumplimiento de acuerdo a la Sección III Especificaciones Técnicas, Las muestras deberán estar rotuladas indicando el nombre del libro y grado que corresponda.*

Las unidades serán sometidas cada uno de ellos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos:

Ensayo 1: Calidad de la cubierta (portada y contraportada)

- Cartoncillo C-12
- 235 g/m²

- Acabado con barniz UV (con el fin de que el libro resista al roce, al agua, la grasa, la suciedad y el paso del tiempo)

Ensayo 2: Tipo de encuadernado, pegado tipo hotmelt o pegado en caliente en el lomo del libro.

- El libro debe abrirse lo más posible para verificar que las páginas estén bien pegadas de forma que resistan al uso continuo.
- El adhesivo debe contar con un mínimo de 3mm

Ensayo 3: Tipo de papel

- Papel bond base 20 (que no trasluzca las letras)
- 75 g-m^2
- 90% de blancura ($^{\circ}\text{GE}$)

Ensayo 4: Impresión de contenidos

- Rotativa Offset
- Negro sólido (lo escrito) y a cuatricromía (las imágenes o títulos y subtítulos donde corresponda)

Ensayo 5: Identificación adecuada del libro

- Área a la que pertenece (matemáticas)
- Grado y ciclo a quién va dirigido
- Beneficiarios: Estudiantes o docentes

Ensayo 6: Tamaño del libro

- *Ancho: 21.6 cm.*
- *Alto: 28.5 cm.*
- Posición vertical

Para superar esta fase, al menos 3 unidades de las 5 ensayadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la batería secuencial de ensayos físicos.

Los ensayos serán efectuados en presencia del Comité de Evaluación de las ofertas y los observadores asignados al proceso.

Solamente las ofertas que superen estas Sub Fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

10-15. FIRMA DEL CONTRATO

El otorgamiento del contrato se hará en un plazo máximo de cinco días hábiles desde que la adjudicación quede en firme.

SECCIÓN II – CONDICIONES DEL CONTRATO (CC)

CC-02. PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la finalización de los servicios prestados, aproximadamente será de 75 días, teniendo en cuenta que 45 corresponden a la entrega del suministro y 30 a la garantía de cumplimiento del contrato.

CC-05. PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El suministro se realizará en las 18 Direcciones Departamentales de Educación y en el nivel central (Sub- Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos), debiéndose entregar la cantidad de 277,127 Libro del estudiante de Matemáticas de 10° y 11° Grado.

El plazo máximo de entrega del suministro será de cuarenta y días (45) a partir de la Orden de inicio emitida por el Administrador del Contrato.

CC-08. GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: *en el momento de la suscripción del contrato (su vigencia se cuenta a partir de la firma del contrato).*
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días *posteriores a la fecha de la última entrega del suministro.*

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

B) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO

- Plazo de presentación: Una vez entregados los bienes deberá entregar la garantía de calidad dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de la recepción final del suministro.
- Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual.
- Vigencia: La garantía de calidad deberá tener una vigencia de seis meses contados a partir de la recepción final.

SECCION III- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS IMPRESIONES ANEXOS (FORMULARIOS)

BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES/BACHILLERATO TECNICO PROFESIONAL EDUCACIÓN MEDIA

LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA I - DÉCIMO GRADO-BCH/BTP	
<i>Sistema de Impresión de la Obra</i> Rotativa Offset	
<i>Portada y Contraportada</i>	
<i>Características del cartón</i>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<i>Características Ópticas</i>	
Blancura (° GE)	90%
<i>Dimensiones</i>	
Portada/Contraportada (ancho)	21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	28.5 cm
Posición	Vertical
<i>Tipo de impresión</i>	
Portada 2° de forros (Cara interna de la portada) ¹	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Lomo 3° de forros (Cara interna de la contraportada) ²	Offset: Full color Offset: Negro sólido

Contraportada Acabado	Offset: Full color Con barniz UV
Páginas interiores	
Características del papel:	Bond/base 20 (75 g/m ²)
Dimensiones	
Ancho	21.6 cm
Alto	28.5 cm.
Posición	Vertical
Páginas internas	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromia lo que corresponda.
Cantidad de páginas	
140	
Encuadernado	
Rustico Fresado	
Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00 mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.

2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reservo de la contraportada.

**BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES/BACHILLERATO TECNICO
PROFESIONAL
EDUCACIÓN
MEDIA**

LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA II- DÉCIMO GRADO-BCH/BTP	
Sistema de Impresión de la Obra Rotativa Offset	
Portada y Contraportada Características del cartón	
Tipo de Cartoncillo	C-12
Características Ópticas	
Blancura (° GE)	90%
Dimensiones	
Portada/Contraportada (ancho)	21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	28.5 cm
Posición	Vertical
Tipo de impresión	
Portada 2° de forros (Cara interna de portada) ¹	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Lomo 3° de forros (Cara interna de contraportada) ²	Offset: Full color Offset: Negro sólido

Contraportada Acabado	Offset: Full color Con barniz UV
Páginas interiores	
Características del papel:	Bond base 20 (75 g/m ²)
Dimensiones	
Ancho	21.6 cm.
Alto	28.5 cm.
Posición	Vertical
Páginas internas	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromía lo que corresponde.
Cantidad de páginas	
148	
Encuadernado	
Rustico Fresado	
Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo de 3.00mm	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada

BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES EDUCACIÓN MEDIA

LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA III- UNDÉCIMO GRADO-BCH	
<i>Sistema de Impresión de la Obra</i> Rotativa Offset	
<i>Portada y Contraportada</i> <i>Características del cartón</i>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
Características Ópticas	
Blancura (° GE)	90%
Dimensiones	
Portada/Contraportada (ancho)	21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	28.5 cm
Posición	Vertical
Tipo de impresión	
Portada 2° de forros (Cara interna de la portada) ¹	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Lomo 3° de forros (Cara interna de la contraportada) ²	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Contraportada Acabado	Offset: Full color Con barniz UV

<i>Páginas interiores</i>	
Características del papel:	Bond/ base 20 (75 g/m ²)
<i>Dimensiones</i>	
Ancho	21.6 cm.
Alto	28.5 cm.
Posición	Vertical
<i>Páginas internas</i>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromia lo que corresponda.
<i>Cantidad de páginas</i>	
96	
<i>Encuadernado</i>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.

2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada

BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES EDUCACIÓN MEDIA

LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA III- UNDÉCIMO GRADO-BTP	
<i>Sistema de Impresión de la Obra</i>	
Rotativa Offset	
<i>Portada y Contraportada</i>	
<i>Características del cartón</i>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<i>Características Ópticas</i>	
Blancura (° GE)	90%
<i>Dimensiones</i>	
Portada/Contraportada (ancho)	21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	28.5 cm
Posición	Vertical
<i>Tipo de impresión</i>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de la portada) ¹	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de la contraportada) ²	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<i>Páginas interiores</i>	
Características del papel:	Bond base 20 (75 g/m ²)
<i>Dimensiones</i>	

Ancho	21.6 cm
Alto	28.5 cm
Posición	Vertical
Páginas internas	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromía lo que corresponda
Cantidad de páginas	
74	
Encuadernado	
Rustico Fresado	
Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grossor del adhesivo en el lomo 3.00mm	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada

**BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL
EDUCACIÓN MEDIA**

LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA IV- UNDÉCIMO GRADO-BCH	
<i>Sistema de Impresión de la Obra</i> Rotativa Offset	
<i>Portada y Contraportada</i> <i>Características del cartón</i>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<i>Características Ópticas</i>	
Blancura (° GE)	90%
<i>Dimensiones</i>	
Portada/Contraportada (ancho)	21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	28.5 cm
Posición	Vertical
<i>Tipo de impresión</i>	
Portada 2° de forros (Cara interna de portada) ¹	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Lomo 3° de forros (Cara interna de contraportada) ²	Offset: Full color Offset: Negro sólido
Contraportada Acabado	Offset: Full color Con barniz UV
<i>Páginas interiores</i>	
Características del papel:	Bond base 20 (75 g/m ²)

<i>Dimensiones</i>	
Ancho	21.6 cm.
Alto	28.5 cm.
Posición	Vertical
<i>Páginas internas</i>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromia lo que
<i>Cantidad de páginas</i>	
84	
<i>Encuadernado</i>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada

Se suprime el Anexo VII: Declaración Responsable de los Criterios de Exclusión.

En Honduras (Tegucigalpa), a 11 de abril de 2018
Unidad de Contrataciones y Adquisiciones
Organización de Estados Iberoamericanos